

Decálogo para contribuir a la internacionalización de revistas científicas

2018

1. Utilizar preferentemente el **inglés como lengua de publicación** y de gestión de la revista teniendo en cuenta que actualmente es la lengua vehicular de la ciencia.
2. Poner en valor la publicación en **acceso abierto** de la revista para facilitar el acceso libre a la producción científica en el mundo.
3. Marcar una estrategia vinculada a las **áreas de experiencia** de los directores de la revista que permita conectar con la comunidad científica internacional.
4. Establecer con claridad el **foco temático de la revista** (*aim and scope*) incorporando la repercusión internacional que pueda tener.
5. Buscar **alianzas internacionales** para la coedición y el coliderazgo académico.
6. Conformar los comités editoriales **con miembros de relevancia internacional** de acuerdo con los estándares de calidad de las publicaciones científicas.
7. Promover *call for papers* y **monográficos con coeditores de diferentes países** y temáticas de alcance internacional.
8. Localizar expertos internacionales en función de la temática del artículo para realizar las revisiones y procurar **asignar la revisión de los artículos a académicos de otros países**.
9. **Mostrar con transparencia los datos y los tiempos de la actividad de la revista** y las ventajas de publicar con el objetivo de atraer autoría internacional y de calidad.
10. Propiciar **la difusión de los contenidos de la revista en redes sociales y académicas** (propias o ajenas).